

Buscan prohibir la papa transgénica en Malargüe y El Sosneado

29/04/2022



La iniciativa pertenece a la senadora Silvana Camiolo y tiene la intención de proteger los mercados de exportación evitando que se pueda producir papa transgénica en estas zonas protegidas.

“Con este proyecto contamos con la aprobación de todos los bloques, lo que no es poca cosa, la papa transgénica es un evento que se usa para eliminar el virus. Esto fue aprobado por el Ministerio de Agricultura de Nación y cuando se quiso introducir en Malargüe, los productores dijeron que no es necesario modificar el cultivo en esta zona”, señaló en FM Vos (94.5).

La legisladora explicó también que “a cualquier persona que le decís que este producto tiene modificado su genética, tiende a

desconfiar y eso se traduce al mercado de exportación como es Brasil, quien no quiere comprar productos transgénicos; la papa que se produce en la zona sur de Mendoza es de altísima calidad”.

Los productores de Malargüe se reunieron con la senadora pero también con personal del Iscamen.

“Hay que redactar el mejor proyecto posible porque no podemos perder mercados extranjeros, hay productores que si están de acuerdo en tener papa transgénica pero hay que entender que Malargüe y el Sosneado tienen una reserva del año 1988 para la producción de papa semilla”, comentó.

Otras provincias

Camiolo afirmó qué hay otras provincias que no han permitido la papa transgénica.

“Provincia de Buenos Aires, Catamarca y Tucumán han elevado proyectos para prohibir la producción de esta papa en su territorios”, puntualizó.

La senadora reconoció que la papa transgénica está “habilitada” para el consumo humano pero la tendencia es consumir alimentos que no contengan “plaguicidas o químicos que puedan modificar su genética porque a la larga se evidencian problemas”.

Para finalizar, la legisladora mendocina afirmó qué hay que defender las exportaciones y “pensar a futuro que matriz productiva queremos para Mendoza, hay que unirse y agradezco el apoyo de la Cámara, concejales, productores y demás actores de lo fitosanitario”.